

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|-------------------------------|--|
| Grado: | Humanidades |
| Doble Grado: | Humanidades y Traducción e Interpretación |
| Asignatura: | Aspectos descriptivos y normativos del español actual |
| Módulo: | Lengua y comunicación |
| Departamento: | Filología y Traducción |
| | |
| Semestre: | Segundo semestre |
| Créditos totales: | 6 |
| Curso: | 1.º |
| Carácter: | Obligatoria |
| Lengua de impartición: | Español |
| Código: | 301016 |

| | | |
|---|-----------|------------|
| Modelo de docencia: | A1 | |
| a. Enseñanzas Básicas (EB): | | 70% |
| b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD): | | 30% |
| c. Actividades Dirigidas (AD): | | |

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

| | |
|-------------------------------------|---|
| Responsable de la asignatura | |
| Nombre: | Francisco Molina Díaz |
| Centro: | Facultad de Humanidades |
| Departamento: | Filología y Traducción |
| Área: | Lengua Española |
| Categoría: | Profesor contratado doctor |
| Horario de tutorías: | 1.º semestre: jueves (10:00-13:00) y viernes (12:30-13:30) 2.º semestre: martes (10:00-13:00) y jueves (10:00-11:00) |
| Número de despacho: | 10-4-28 |
| E-mail: | fmoldia@upo.es |
| Teléfono: | 954977619 |

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo de *Aspectos descriptivos y normativos del español actual* (en adelante ADNEA) es que el alumno conozca la lengua española, oral y escrita a un alto nivel; para ello se desarrollará una base sólida de conocimientos normativos y descriptivos acerca de esa lengua, un conocimiento exhaustivo de la ortografía española, un dominio del lenguaje mediante el análisis de las desviaciones normativas de ciertos aspectos morfosintácticos, así como un conocimiento del vocabulario que permita identificar sin problemas los posibles usos incorrectos en cuestiones léxicas.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura forma parte del módulo dedicado a la Lengua y la Comunicación junto con otras materias como *Discurso, cultura y sociedad* y *El español en su variedad*. Con ellas se introduce al alumno en el estudio de la lengua como un (dia) sistema y, concretamente, en el estudio de la lengua española y de los textos en que esta misma se manifiesta.

No puede olvidarse, por lo demás, que cualquier lengua es un producto social y que, como tal, deben estudiarse las relaciones que mantiene con la sociedad. Pero, además, la lengua es un producto histórico y, por tanto, el alumno debe acceder al conocimiento de las distintas variedades lingüísticas que, relacionadas con el aspecto geohistórico, se han ido desarrollando en el espacio que hoy conocemos como España.

Así pues, ADNEA tiene un claro carácter introductorio al conocimiento del módulo de materias en el que se inserta y, además, para los alumnos que realizan el Doble grado de Humanidades y Traducción e Interpretación, supone un primer contacto serio con la lingüística normativa de español, fundamental para desempeñar la tarea de traductor con suficiente competencia.

La docencia de ADNEA está dividida en enseñanzas básicas (EB) y enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD). El reparto de créditos que exigen la presencialidad del estudiante en estos dos tipos de enseñanza es el siguiente:

EB: 2,7 créditos.

EPD: 1,8 créditos.

Los grupos de EPD son cerrados y no se podrán realizar cambios, salvo previa autorización del Decanato de la Facultad de Humanidades, ya que cualquier cambio de grupo puede producir solapamientos con otras materias de la titulación.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Aunque no existen requisitos legales para cursar esta asignatura se recomienda que el alumno posea una expresión fluida y correcta en lengua española, tanto en el plano oral como en el escrito; conocimientos básicos sobre la gramática del español, y

GUÍA DOCENTE

hábito de lectura y comprensión lectora.

Es recomendable que se acceda a la asignatura con un buen nivel en los conocimientos exigidos en la materia de *Lengua y Literatura II* de 2.º de Bachillerato, es decir, el alumno debe poseer unos conocimientos descriptivos básicos sobre gramática del español y ser capaz de expresarse oralmente y por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortográficas (en el caso de la lengua escrita).

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- 1) Diseñar y aplicar proyectos de organización y planificación del trabajo.
- 2) Transmitir oralmente y por escrito conocimientos vinculados a la materia.
- 3) Resolver problemas relacionados con el trabajo y tomar decisiones autónomas.
- 4) Trabajar en equipo en el contexto del proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollar mecanismos de coordinación.
- 5) Adquirir capacidad crítica, compromiso ético, responsabilidad y preocupación por la calidad y aplicar estas actitudes en el desarrollo de las tareas.
- 6) Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.
- 7) Fomentar un uso no discriminatorio de la lengua rechazando expresiones que deslegitimen a cualquier individuo o grupo social por razón de edad, sexo, nacionalidad, ideología, creencia, etnicidad o discapacidad.
- 8) Trabajar de forma ética, evitando prácticas fraudulentas como el plagio.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- 1) Ser capaz de realizar análisis y síntesis.
- 2) Ser capaz de realizar tareas con organización y planificación.
- 3) Ser capaz de resolver problemas y tomar decisiones.
- 4) Ser capaz de trabajar en equipo y desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, propiciando la consecución de acuerdos.
- 5) Ser capaz de razonar de forma crítica.
- 6) Tener motivación por la calidad y el rigor en la presentación de resultados.
- 7) Ser capaz de trabajar autónomamente, utilizando estrategias para el autoaprendizaje.
- 8) Trabajar con responsabilidad y de forma ética, evitando prácticas intelectualmente fraudulentas como el plagio.
- 9) Respetar los principios de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.
- 10) Profundizar en el conocimiento y comprensión del sistema lingüístico del español, en los planos fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico.

GUÍA DOCENTE

- 11) Analizar y explicar los problemas gramaticales y léxico-semánticos más importantes de la lengua española actual.
- 12) Dominar el buen uso del español en todos los planos lingüísticos y en diversas situaciones comunicativas y tipos de texto.
- 13) Elegir y usar adecuadamente los distintos registros de acuerdo con el contexto situacional.
- 14) Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis y producción de textos orales y escritos.
- 15) Manejar los recursos TIC al elaborar datos lingüísticos.
- 16) Elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos.
- 17) Desarrollar las habilidades para el propio aprendizaje de forma autónoma y para el trabajo en equipo.
- 18) Desarrollar la curiosidad científica a través del conocimiento.
- 19) Fomentar un uso no discriminatorio de la lengua rechazando expresiones que deslegitimen a cualquier individuo o grupo social por razón de edad, sexo, nacionalidad, etnia o de forma ética.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- 1) Analizar y explicar los problemas gramaticales y léxico-semánticos más importantes de la lengua desde el punto de vista descriptivo y normativo y profundizar en el conocimiento y comprensión del sistema lingüístico del español, en los planos fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico y en la norma lingüística.
- 2) Valorar las culturas y civilizaciones y las principales variedades de la lengua española.
- 3) Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis y producción de textos orales y escritos de diferentes variedades y géneros.
- 4) Adaptar la actuación lingüística a un uso no discriminatorio.
- 5) Manejar con destreza las TIC y elaborar y procesar datos lingüísticos.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

BLOQUE I. FUNDAMENTOS LINGÜÍSTICOS

Tema 1: Los sistemas de comunicación, el lenguaje y las lenguas.

- 1.1. La comunicación.
- 1.2. Caracterización de diferentes sistemas de comunicación.
- 1.3. Las lenguas humanas frente a los demás sistemas de comunicación.
- 1.4. Conceptos lingüísticos fundamentales.

GUÍA DOCENTE

Tema 2: La lingüística

- 2.1. Las posturas descriptiva y prescriptiva ante los fenómenos lingüísticos.
- 2.2. Sincronía y diacronía.
- 2.3. Lingüística general y descripción de sistemas lingüísticos.
- 2.4. Microlingüística y macrolingüística.
- 2.5. Lingüística Teórica y Lingüística Aplicada.

BLOQUE II. LA ESTRUCTURA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Tema 3: Unidades y niveles

- 3.1. La lengua como sistema estructurado de signos: unidades y niveles.

Tema 4: Fonética y Fonología: El sistema fonético-fonológico del español y sus variantes dialectales más significativas.

- 4.1. El proceso de fonación.
- 4.2. Descripción articulatoria y clasificación de los sonidos.
- 4.4. Sonido y fonema, fonética y fonología.
- 4.3. La estructura fonológica: oposiciones, haces de correlación, sistema fonológico.
- 4.4. Alofonía.
- 4.5. Neutralización.
- 4.6. La transcripción fonética y fonológica.
- 4.7. Fonética suprasegmental.

Tema 5: Morfosintaxis

- 5.1. Morfología, sintaxis, morfosintaxis.
- 5.2. Categorías formales y categorías funcionales.
- 5.3. El sintagma nominal y sus constituyentes: estructura y función.
- 5.4. El sintagma verbal y sus constituyentes: estructura y función.
- 5.5. La oración: concepto y elementos constituyentes.
- 5.6. La oración subordinada adjetiva.
- 5.7. La oración subordinada sustantiva.
- 5.8. La oración subordinada adverbial.
- 5.9. La coordinación sintáctica.
- 5.10. La yuxtaposición.

Tema 6: Semántica.

- 6.1. Naturaleza del significado.
- 6.2. El análisis sémico.
- 6.3. El campo semántico.
- 6.4. Polisemia y homonimia.
- 6.5. Antonimia.
- 6.6. Los cambios léxico-semánticos.

GUÍA DOCENTE

6.7. Metáfora y metonimia.

DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS:

Tema 1: Los sistemas de comunicación, el lenguaje y las lengua

1.1. Sentido del tema

Este es un tema introductorio que pretende propiciar un acercamiento al conocimiento de los sistemas de comunicación para llegar así a delimitar conceptos fundamentales en el curso: desde el concepto de medios de comunicación, llegamos a los de sistema, lenguaje, lengua, norma y habla.

1.2. Epígrafes del tema

- 1.1. La comunicación.
- 1.2. Caracterización de diferentes sistemas de comunicación.
- 1.3. Las lenguas humanas frente a los demás sistemas de comunicación.
- 1.4. Conceptos lingüísticos fundamentales.

1.3. Materiales de estudio

Los alumnos realizan la lectura del capítulo 1 de Alonso-Cortés, Á., *Lingüística general*, Madrid, Cátedra, 1994.

1.4. Método de trabajo

Se realiza una exposición de dos horas en la EB de la segunda semana, en la que el profesor presenta el tema. Tras la lectura individual del capítulo mencionado, los alumnos elaboran el trabajo obligatorio de esta lectura. La EPD se dedicará a la realización de prácticas de español normativo.

Se recomienda la consulta del cronograma, en el que se indica la fecha y archivos asociados.

1.5. Competencias

- 1) Transmitir oralmente y por escrito conocimientos vinculados a la materia.
- 2) Trabajar de forma ética, evitando prácticas fraudulentas como el plagio.
- 3) Valorar las culturas y civilizaciones y las principales variedades de la lengua española.

1.6. Bibliografía del tema

Esta bibliografía recoge obras de consulta relacionadas con el tema y textos que permiten al alumno continuar con las prácticas de español normativo que se desarrollan en la EPD:

Alonso-Cortés, Á., *Lingüística general*, Madrid, Cátedra, 1994.

Alvar, M. *et alii*, *Manual de redacción y estilo*, Madrid, Istmo, 1998.

GUÍA DOCENTE

- Alvar, M. y Medina, M., *Manual de ortografía de la lengua española*, Barcelona, Vox, 1995.
- Casado, M., *El castellano actual: usos y normas*, Pamplona, EUNSA, 1997.
- Grijelmo, Á., *Defensa apasionada del idioma español*, Madrid, Punto de Lectura, 2006.
- Millán, J. A., *Perdón imposible*, Barcelona, RBA, 2006.
- RAE, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2000.
- RAE, *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana, 2006.
- RAE, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2010.
- Saussure, F., *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada, 2002.
- VV.AA., *Manual del español urgente*, Madrid, Cátedra, 2006.

Tema 2: La Lingüística

2.1. Sentido del tema

Este es un segundo tema introductorio cuya finalidad es dar a conocer conceptos esenciales en el estudio de la Lingüística y que serán familiares para los alumnos a lo largo del curso.

2.2. Epígrafes del tema

- 2.1. Las posturas descriptiva y prescriptiva ante los fenómenos lingüísticos.
- 2.2. Sincronía y diacronía.
- 2.3. Lingüística general y descripción de sistemas lingüísticos.
- 2.4. Microlingüística y macrolingüística.
- 2.5. Lingüística Teórica y Lingüística Aplicada.

2.3. Materiales de estudio

Aunque no se impone como obligatoria ninguna lectura para este tema, es muy recomendable la consulta del libro Lyons, J., *Introducción en la lingüística teórica*, Barcelona, Teide, 1986, que permite a los alumnos complementar las explicaciones del profesor.

2.4. Método de trabajo

Se realiza una exposición de dos horas en la EB de la tercera semana, en la que el profesor presenta el tema. La EPD se dedicará a la realización de prácticas de fonética y fonología: se iniciará al alumno en el uso de la simbología necesaria para las transcripciones. Se recomienda la consulta del cronograma, en el que se indica la fecha y archivos asociados.

2.5. Competencias

- 1) Adquirir capacidad crítica, compromiso ético, responsabilidad y preocupación por la calidad y aplicar estas actitudes en el desarrollo de las tareas.

GUÍA DOCENTE

2) Valorar las culturas y civilizaciones y las principales variedades de la lengua española.

2.6. Bibliografía del tema

Coseriu, E., *Sincronía, diacronía e historia: el problema del cambio lingüístico*, Madrid, Gredos, 1973.

Lyons, J., *Introducción en la lingüística teórica*, Barcelona, Teide, 1986.

Saussure, F., *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada, 2002.

Tema 3: Unidades y niveles

3.1. Sentido del tema

Este tema es introductorio del bloque II de la materia y con él se pretende que el alumno conciba la lengua como sistema dividido en unidades interrelacionadas: la función de cada unidad depende de las relaciones que estas establecen entre ellas dentro de cada nivel lingüístico.

3.2. Epígrafes del tema

3.1. La lengua como sistema estructurado de signos: unidades y niveles.

3.3. Materiales de estudio

No existe ninguna lectura obligatoria para este tema, pero se recomienda la consulta de Lamíquiz, V., *Lengua española*, Ariel. En la semana dedicada a este tema, los alumnos deberán comenzar la lectura de los capítulos 2 y 4 de Quilis, *Tratado de Fonología y Fonética españolas*, Madrid, Gredos, 1999, para elaborar el trabajo sobre El aparato fonador y auditivo del ser humano.

3.4. Método de trabajo

Se realiza una exposición de dos horas en la EB de la cuarta semana, en la que el profesor presenta el tema. La EPD se dedicará a la realización de prácticas de transcripciones fonéticas y fonológicas. Se recomienda la consulta del cronograma, en el que se indica la fecha y archivos asociados.

3.5. Competencias

1) Resolver problemas relacionados con el trabajo y tomar decisiones autónomas.

2) Adquirir capacidad crítica, compromiso ético, responsabilidad y preocupación por la calidad y aplicar estas actitudes en el desarrollo de las tareas.

3.6. Bibliografía del tema

Se señala en esta bibliografía obras de consulta relacionadas con la realización de las

GUÍA DOCENTE

prácticas de las EPD destinadas a las transcripciones y la elaboración del trabajo de inician los alumnos en esta semana. El libro de Lamíquiz que se señala es el que se recomienda para profundizar en los contenidos del tema.

Arcos Llorach, E., *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1970.

Arcos Llorach, E., *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1994.

Alcina, J. y Bleca, J. M., *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1983.

Alonso-Cortés, Á., *Lingüística general*, Madrid, Cátedra, 1994.

Bosque, I., y Demonte, V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2000.

Lamíquiz, V., *Lengua española*, Barcelona, Ariel.

Martínez Celadrán, E., *Fonética: con especial referencia a la lengua castellana*, Barcelona, Teide, 1984,

Martínez Celadrán, E., *Fonología general y española: fonología funcional*, Barcelona, Teide, 1989.

Martínez Celadrán, E., *El sonido en la comunicación humana: introducción a la fonética*, Barcelona, Octaedro, 1996.

Martínez Celadrán, E. y Fernández Planas, Ana M., *Manual de fonética española: articulaciones y sonidos del español*, Barcelona, Ariel, 2007.

Quilis, A., *Tratado de fonología y fonética españolas*, Madrid, Gredos, 1993.

Quilis, A., *El comentario fonológico y fonético de textos. Teoría y práctica*, Madrid, Arco/Libros, 1985.

RAE, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2009.

Saussure, F., *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada, 2002.

Trubetzkoy, N., *Principios de fonología*, Madrid, Cincel, 1973.

Tema 4: Fonética y Fonología: El sistema fonético-fonológico del español y sus variantes dialectales más significativas.

4.1. Sentido del tema

El tema 4 es de carácter esencial: su finalidad es la de dar a conocer el primero de los planos del estudio de la lengua española y las dos disciplinas lingüísticas que se dedican al mismo, que son la Fonología y la Fonética.

4.2. Epígrafes del tema

4.1. El proceso de fonación.

4.2. Descripción articulatoria y clasificación de los sonidos.

4.4. Sonido y fonema, fonética y fonología.

4.3. La estructura fonológica: oposiciones, haces de correlación, sistema fonológico.

4.4. Alofonía.

GUÍA DOCENTE

- 4.5. Neutralización.
- 4.6. La transcripción fonética y fonológica.
- 4.7. Fonética suprasegmental.

4.3. Materiales de estudio

Se recomienda la consulta de la bibliografía señalada y el uso de los archivos asociados para la realización de las transcripciones (véase el cronograma y los archivos de la WebCT). Para la realización de las transcripciones en formato digital, el alumno dispondrá en WebCT del programa de fuentes SILIPA, que permite usar la simbología del alfabeto fonético y fonológico.

4.4. Método de trabajo

Las EB de las semanas 5, 6 y 7 las dedica el profesor a la exposición teórica de este tema. Las EPD se dedican a transcripciones fonéticas y fonológicas que el alumno deberá ir realizando de forma autónoma y presentando en clase. Se recomienda la consulta del cronograma, en el que se indica la fecha y archivos asociados.

4.5. Competencias

- 1) Resolver problemas relacionados con el trabajo y tomar decisiones autónomas.
- 2) Adquirir capacidad crítica, compromiso ético, responsabilidad y preocupación por la calidad y aplicar estas actitudes en el desarrollo de las tareas.
- 3) Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.
- 4) Analizar y explicar los problemas gramaticales y léxico-semánticos más importantes de la lengua desde el punto de vista descriptivo y normativo y profundizar en el conocimiento y comprensión del sistema lingüístico del español, en los planos fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico y en la norma lingüística.
- 5) Valorar las culturas y civilizaciones y las principales variedades de la lengua española.
- 6) Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis y producción de textos orales y escritos de diferentes variedades y géneros.
- 7) Manejar con destreza las TIC y elaborar y procesar datos lingüísticos.

4.6. Bibliografía del tema

- Arcos Llorach, E., *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1994.
- Alcina, J. y Blecua, J. M., *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1983.
- Bosque, I., y Demonte, V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2000.
- Cano Aguilar, R., *El español a través de los tiempos*, Madrid, Arco/Libros, 1988.
- Martínez Celdrán, E., *Fonética: con especial referencia a la lengua castellana*,

GUÍA DOCENTE

- Barcelona, Teide, 1984,
Martínez Celadrán, E., *Fonología general y española: fonología funcional*,
Barcelona, Teide, 1989.
Martínez Celadrán, E., *El sonido en la comunicación humana: introducción a la fonética*, Barcelona, Octaedro, 1996.
Martínez Celadrán, E. y Fernández Planas, Ana M., *Manual de fonética española: articulaciones y sonidos del español*, Barcelona, Ariel, 2007.
Quilis, A., *Tratado de fonología y fonética españolas*, Madrid, Gredos, 1993.
Quilis, A., *El comentario fonológico y fonético de textos. Teoría y práctica*, Madrid, Arco/Libros, 1985.
RAE, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2009.
Trubetzkoy, N., *Principios de fonología*, Madrid, Cincel, 1973.

Tema 5: Morfosintaxis

5.1. Sentido del tema

El tema 5 es de carácter esencial y pretende profundizar en la Morfosintaxis del español. Para ello se requiere que el alumno tenga los conocimientos básicos de este apartado de la Lingüística, aportados en la materia *Lengua castellana y Literatura II* de 2º de Bachillerato.

5.2. Epígrafes del tema

- 5.1. Morfología, sintaxis, morfosintaxis.
- 5.2. Categorías formales y categorías funcionales.
- 5.3. El sintagma nominal y sus constituyentes: estructura y función.
- 5.4. El sintagma verbal y sus constituyentes: estructura y función.
- 5.5. La oración: concepto y elementos constituyentes.
- 5.6. La oración subordinada adjetiva.
- 5.7. La oración subordinada sustantiva.
- 5.8. La oración subordinada adverbial.
- 5.9. La coordinación sintáctica.
- 5.10. La yuxtaposición.

5.3. Materiales de estudio

Se recomienda la consulta de la bibliografía señalada y el uso de los archivos asociados para la realización de análisis (véase el cronograma y los archivos de la WebCT). Además, se pondrá a disposición del mismo un archivo de Materiales de Morfosintaxis en WebCT que le permitirá seguir los ejemplos estudiados en la clase. Por último, deben realizar la lectura de L. Gómez Torrego, *Valores gramaticales de se*, Madrid, Arco/Libros.

5.4. Método de trabajo

GUÍA DOCENTE

Las EB de las semanas 8, 9, 10 y 11 las dedica el profesor a la exposición teórica de este tema. Las EPD se dedican al análisis morfosintáctico de los enunciados que aparecen en el archivo alojado en WebCT y el alumno deberá ir realizándolos de forma autónoma y presentando en clase. Los análisis se realizarán usando el sistema arbóreo de representación. Se recomienda la consulta del cronograma, en el que se indica la fecha y archivos asociados.

5.5. Competencias

- 1) Diseñar y aplicar proyectos de organización y planificación del trabajo.
- 2) Resolver problemas relacionados con el trabajo y tomar decisiones autónomas.
- 3) Adquirir capacidad crítica, compromiso ético, responsabilidad y preocupación por la calidad y aplicar estas actitudes en el desarrollo de las tareas.
- 4) Analizar y explicar los problemas gramaticales y léxico-semánticos más importantes de la lengua desde el punto de vista descriptivo y normativo y profundizar en el conocimiento y comprensión del sistema lingüístico del español, en los planos fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico y en la norma lingüística.
- 5) Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis y producción de textos orales y escritos de diferentes variedades y géneros.

5.6. Bibliografía del tema

- Alarcos Llorach, E., *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1970.
- Alarcos Llorach, E., *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1994.
- Alcina, J. y Blecua, J. M., *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1983.
- Ariza Viguera, M. (coord.), *Lengua castellana y literatura*. (vols. I y II). Sevilla, Mad, 2003.
- Bosque, I., y Demonte, V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2000.
- Fuentes, C. y Alcaide, E., *Cuaderno práctico de morfosintaxis*, Sevilla, Alfar, 1998.
- Gómez Torrego, L., *Valores gramaticales de se*, Madrid, Arco/Libros, 1994.
- RAE, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973.
- RAE, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2009.

Tema 6: Semántica

6.1. Sentido del tema

GUÍA DOCENTE

El tema 6 es de carácter esencial y supone una profundización en la Semántica del español. Se tratará de ver especialmente aquellos fenómenos de tipo semántico que afectan a las relaciones basadas en el significado.

6.2. Epígrafes del tema

- 6.1. Naturaleza del significado.
- 6.2. El análisis sémico.
- 6.3. El campo semántico.
- 6.4. Polisemia y homonimia.
- 6.5. Antonimia.
- 6.6. Los cambios léxico-semánticos.
- 6.7. Metáfora y metonimia.

6.3. Materiales de estudio

Se recomienda la consulta de la bibliografía señalada y el uso del archivo asociado para la realización de análisis semánticos (véase el cronograma y los archivos de la WebCT). Por último, el alumno debe realizar la lectura de los capítulos 4 y 5 del libro de Salvador Gutiérrez Ordóñez (1989): *Introducción a la Semántica funcional*, Madrid, Síntesis.

6.4. Método de trabajo

Las EB de las semanas 12, 13 y 14 las dedica el profesor a la exposición teórica de este tema. Las EPD se dedican al análisis semántico mediante los ejercicios que aparecen en el archivo alojado en WebCT y el alumno deberá ir realizándolos de forma autónoma. Las últimas sesiones de EB se dedican también a la exposición oral de los trabajos realizados por los alumnos a lo largo del curso. Se recomienda la consulta del cronograma, en el que se indica la fecha y archivos asociados.

6.5. Competencias

- 1) Diseñar y aplicar proyectos de organización y planificación del trabajo.
- 2) Transmitir oralmente y por escrito conocimientos vinculados a la materia.
- 3) Resolver problemas relacionados con el trabajo y tomar decisiones autónomas.
- 4) Adquirir capacidad crítica, compromiso ético, responsabilidad y preocupación por la calidad y aplicar estas actitudes en el desarrollo de las tareas.
- 5) Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.
- 6) Fomentar un uso no discriminatorio de la lengua rechazando expresiones que deslegitimen a cualquier individuo o grupo social por razón de edad, sexo, nacionalidad, ideología, creencia, etnicidad o discapacidad.
- 7) Analizar y explicar los problemas gramaticales y léxico-semánticos más importantes de la lengua desde el punto de vista descriptivo y normativo y

GUÍA DOCENTE

profundizar en el conocimiento y comprensión del sistema lingüístico del español, en los planos fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico y en la norma lingüística.

8) Valorar las culturas y civilizaciones y las principales variedades de la lengua española.

9) Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis y producción de textos orales y escritos de diferentes variedades y géneros.

10) Adaptar la actuación lingüística a un uso no discriminatorio.

6.6. Bibliografía del tema

Alarcos Llorach, E., *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1970.

Alarcos Llorach, E., *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1994.

Alcina, J. y Bleca, J. M., *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1983.

Bosque, I., y Demonte, V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2000.

Coseriu, E., *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1977.

Gutiérrez Ordóñez, S., *Introducción a la semántica funcional*, Madrid, Síntesis, 1989.

RAE, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973.

RAE, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2009.

RAE, *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana, 2006.

Ullmann, S., *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Aguilar, 1976.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La metodología que se sigue en esta materia combina las clases magistrales, que serán especialmente importantes en las EB de la misma, con el trabajo autónomo del alumno, que se desarrollará a partir de las prácticas iniciadas en las EPD y mediante la elaboración de lecturas y trabajos de carácter obligatorio. En el cronograma de esta guía el alumno irá encontrando el trabajo que se va a desarrollar semanalmente y los archivos necesarios para el desarrollo de las tareas que se encuentran en WebCT. Estos archivos se denominan con el título genérico EPD, un número que alude a la sesión y, en el caso de que en una semana se empleen más de uno, una letra que señala el orden de uso (ej.: EPD 5a, EPD 5b, etc.).

Esta asignatura exige al alumno una dedicación de 6 créditos. La dedicación presencial del alumno se distribuye en 3,1 créditos de enseñanzas básicas y 1,4 créditos de enseñanzas prácticas y de desarrollo.

GUÍA DOCENTE

La dedicación del alumno, a modo orientativo, se desglosa de la siguiente manera:

EB: 29 h. presenciales; 58 h. de trabajo autónomo; total: 87 h.

EPD: 13 h. presenciales; 29 h. de trabajo autónomo; total: 39 h.

Tutorías conjuntas: 2 h.

Elaboración de UDV: 1 h. presencial; 20 h. de trabajo autónomo; total: 21 h.

Asistencia a tutorías estimada: 1h.

Total: 46 h. presenciales; 104 h. de trabajo autónomo; total de dedicación: 150 h.

El cronograma de las EB y EPD se incluirá en la parte específica de esta guía.

7. EVALUACIÓN

La evaluación del alumno se realizará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos:

- (1) Elaboración de cuatro trabajos obligatorios (40% de la nota final).
- (2) Participación en las Enseñanzas Básicas y en las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (15%): se valorará la asistencia del alumno a las clases y la participación coherente, que demuestre la adquisición progresiva de conocimientos y la realización de las actividades propuestas para su práctica.
- (3) Exposición de trabajos (10%): para alcanzar la máxima puntuación que capacite para obtener una Matrícula de Honor (9-10, MH), el alumno debe demostrar su correcta expresión oral mediante la presentación de uno de los trabajos teóricos (que corresponden a las EB), esto es, Alonso Cortés, Quilis, Gómez Torrego y Gutiérrez Ordóñez. Se entiende que para optar a la máxima puntuación el alumno debe haber conseguido, al menos, una calificación de 9, sumando las notas obtenidas en los demás apartados.
- (4) Examen (20%): tendrá un carácter fundamentalmente práctico, aunque incluirá también cuestiones teóricas relacionadas con el temario de la asignatura.
- (5) Memoria final (7,5%): los trabajos contemplados en el punto 1) se incluirán en una memoria final y global de las prácticas. En ella los alumnos deberán incluir todas las prácticas realizadas en las horas dedicadas a EPD y en el horario dedicado al trabajo personal. Esta memoria consistirá en una tarea final. Los trabajos que debe contener esta memoria son:
 1. Recopilación de las prácticas propuestas en las horas dedicadas a EPD.
 2. Recopilación del contenido teórico de los temas expuestos por los alumnos en los guiones a los que se alude en la actividad (6). Cada alumno deberá presentar en su memoria final un resumen de los trabajos monográficos expuestos en clase.
- (6) Unidad de Vigilancia (7,5%): los alumnos realizarán en grupo un trabajo consistente en la elaboración de un guión radiofónico por escrito y un archivo de audio en el que se realice el mismo siguiendo las pautas de la *Unidad de Vigilancia* de la Cadena Ser.

GUÍA DOCENTE

Las lecturas que se contemplan en el apartado (4) de la evaluación son las siguientes:

1. Capítulo 1 de Ángel Alonso Cortés Alonso (1994): *Lingüística general*, Madrid, Cátedra.
2. Capítulos II (fonética articuladora) y IV (fonética auditiva) de Antonio Quilis (1999): *Tratado de Fonología y Fonética españolas*, Madrid, Gredos.
3. L. Gómez Torrego (1992): *Valores gramaticales de "se"*, Madrid, Arco/Libros.
4. Capítulos 4 y 5 de Salvador Gutiérrez Ordóñez (1989): *Introducción a la Semántica funcional*, Madrid, Síntesis.

Las exposiciones de dichos trabajos serán realizados en las últimas sesiones de EB de la materia.

La recuperación de julio podrá ser realizada por aquellos alumnos que han obtenido calificación negativa al final del semestre y solo podrán presentar aquellas actividades de evaluación que, cumpliendo el requisito anterior, hayan obtenido calificación negativa al final del semestre, por lo que no podrán optar a subir la calificación de las actividades aprobadas. En la convocatoria extraordinaria puede obtenerse una calificación máxima de 10. En la misma se podrá recuperar las actividades suspensas siguientes:

1. Examen.
2. Memoria final.
3. Trabajos obligatorios.

No podrá optarse a la recuperación de la Unidad de Vigilancia, por ser de carácter grupal; de la exposición oral, y de la participación y asistencia, por motivos obvios.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Alarcos Llorach, E., *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1970.
- Alarcos Llorach, E., *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1994.
- Alcina, J. y Bleca, J. M., *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1983.
- Alonso-Cortés, Á., *Lingüística general*, Madrid, Cátedra, 1994.
- Alvar, M., *Manual de dialectología española. El español de España*, Barcelona, Ariel, 1996.
- Alvar, M. et alii, *Manual de redacción y estilo*, Madrid, Istmo, 1998.
- Alvar, M. y Medina, M., *Manual de ortografía de la lengua española*, Barcelona, Vox, 1995.
- Ariza Viguera, M. (coord.), *Lengua castellana y literatura*. (vols. I y II). Sevilla, Mad, 2003.
- Bosque, I., y Demonte, V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, Madrid,

GUÍA DOCENTE

- Espasa-Calpe, 2000.
- Cano Aguilar, R., *El español a través de los tiempos*, Madrid, Arco/Libros, 1988.
- Casado, M., *El castellano actual: usos y normas*, Pamplona, EUNSA, 1997.
- Coseriu, E., *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1977.
- Coseriu, E., *Sincronía, diacronía e historia: el problema del cambio lingüístico*, Madrid, Gredos, 1973.
- Fuentes, C. y Alcaide, E., *Cuaderno práctico de morfosintaxis*, Sevilla, Alfar, 1998.
- Gómez Torrego, L., *Ejercicios de gramática normativa I y II*, Madrid, Arco/Libros, 1996.
- Gómez Torrego, L., *Valores gramaticales de se*, Madrid, Arco/Libros, 1994.
- Gómez Torrego, Leonardo (2006): *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*. Madrid: Arco/Libros, 4ª ed. actualizada, 2011.
- Grijelmo, Á., *Defensa apasionada del idioma español*, Madrid, Punto de Lectura, 2006.
- Gutiérrez Ordóñez, S., *Introducción a la semántica funcional*, Madrid, Síntesis, 1989.
- Lamíquiz, V., *Lengua española*, Barcelona, Ariel.
- Lázaro Carreter, Fernando, *El dardo en la palabra*. Madrid, Galaxia-Gutenberg, 1997.
- Lázaro Carreter, Fernando, *El nuevo dardo en la palabra*. Madrid, Santillana Ediciones Generales, 2003
- Lyons, J., *Introducción en la lingüística teórica*, Barcelona, Teide, 1986.
- Martínez Celadrán, E., *Fonética: con especial referencia a la lengua castellana*, Barcelona, Teide, 1984,
- Martínez Celadrán, E., *Fonología general y española: fonología funcional*, Barcelona, Teide, 1989.
- Martínez Celadrán, E., *El sonido en la comunicación humana: introducción a la fonética*, Barcelona, Octaedro, 1996.
- Martínez Celadrán, E. y Fernández Planas, Ana M., *Manual de fonética española: articulaciones y sonidos del español*, Barcelona, Ariel, 2007.
- Millán, J. A., *Perdón imposible*, Barcelona, RBA, 2006.
- Quilis, A., *Tratado de fonología y fonética españolas*, Madrid, Gredos, 1993.
- Quilis, A., *El comentario fonológico y fonético de textos. Teoría y práctica*, Madrid, Arco/Libros, 1985.
- RAE, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973.
- RAE, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2000.
- RAE, *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Madrid, Espasa, 2001
- RAE, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2009.
- RAE, *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana, 2006.
- Saussure, F., *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada, 2002.
- Trubetzkoy, N., *Principios de fonología*, Madrid, Cincel, 1973.
- Ullmann, S., *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Aguilar, 1976.
- VV.AA., *Manual del español urgente*, Madrid, Cátedra, 2006.